



# Asamblea General

Distr. limitada  
6 de noviembre de 2001  
Español  
Original: inglés

---

## Quincuagésimo sexto período de sesiones

### Primera Comisión

Tema 74 del programa

#### Desarme general y completo

#### Proyecto de resolución revisado presentado por el Presidente

### Cooperación multilateral en la esfera del desarme y la no proliferación y acción mundial contra el terrorismo

*La Asamblea General,*

*Guiada* por los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas,

*Recordando* que en la Declaración del Milenio se afirmó que la responsabilidad de hacer frente a las amenazas a la paz y la seguridad internacionales debía ser compartida por todas las naciones del mundo,

*Reconociendo* que el desarme y la no proliferación son esenciales para el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales,

*Subrayando* que todas las resoluciones de la Asamblea General y del Consejo de Seguridad relativas al terrorismo, en particular las resoluciones de la Asamblea General 49/60, de 9 de diciembre de 1994 y 56/1, de 12 de septiembre de 2001, y las resoluciones del Consejo de Seguridad 1368 (2001), de 12 de septiembre de 2001, y 1373 (2001), de 28 de septiembre de 2001, demuestran la unidad y la solidaridad de la comunidad internacional ante la amenaza común del terrorismo, así como su determinación de luchar contra ella,

*Reconociendo también* la estrecha relación existente entre el terrorismo internacional, el tráfico ilícito de armas y la circulación ilícita de materiales nucleares, químicos, biológicos y otros materiales potencialmente letales,

*Reafirmando* la importancia de adoptar todas las medidas necesarias para luchar contra el terrorismo en todas sus formas y manifestaciones,

*Observando con preocupación* la falta de progresos suficientes en la diplomacia multilateral en materia de desarme,

*Decidida* a crear una respuesta común a las amenazas mundiales en la esfera del desarme y la no proliferación,



1. *Reafirma* el multilateralismo como principio básico de las negociaciones en la esfera del desarme y la no proliferación encaminadas a mantener y fortalecer normas universales y ampliar su alcance;
2. *Destaca* que es fundamental y urgente avanzar en la esfera del desarme y la no proliferación para mantener la paz y la seguridad internacionales y contribuir a la acción mundial contra el terrorismo;
3. *Exhorta* a todos los Estados Miembros a que renueven individual y colectivamente su compromiso con la cooperación multilateral, como un medio importante de llevar adelante y alcanzar sus objetivos comunes en la esfera del desarme y la no proliferación.

---